EXPTE. D- 4765 / 17-18

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **X CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA – CRETA X -**, que se llevará a cabo entre los días 29 y 31 de agosto del corriente año, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.-

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As

EXPTE. D-4765 / 17-18

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Congreso para el que se solicita la declaración de Interés Legislativo, se orienta a la difusión de actividades de docencia, investigación y extensión, al mismo tiempo que a la formación de recursos humanos en el área de Tecnología de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

El fondo del encuentro abordará la temática Tecnología y Políticas Públicas.

El evento, además, representa un jalón más de la consolidación de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura, que fomenta la investigación, el intercambio y la retroalimentación con profesionales, docentes-investigadores y becarios de diferentes Unidades Académicas.

Por el expuesto, solicito al pleno de este H. Cuerpo acompañe con su voto el proyecto que se acompaña.